

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01025825-UNC-ME#FP

VISTO

Lo dispuesto en la RHCD-2024-121-E-UNC-DEC#FP que autoriza el dictado del taller de problemáticas actuales "Feminismo y Salud Mental", a cargo de Betiana Cabrera Fasolis, durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2024, y

CONSIDERANDO

Que la docente a cargo solicitó la apertura de convocatoria pública para incorporar colaboradores/as alumnos/as y egresados/as al equipo docente, la cual fue autorizada por RHCD-2024-121-E-UNC-DEC#FP.

Que de acuerdo a los informes de Mesa de Entradas, se inscribieron en la convocatoria para colaboradores/as egresados/as Leandro Abel Campus DNI 38.885.083 y Malena Laplaca DNI 41.187.089.

Que de acuerdo a los informes de Mesa de Entradas, se inscribieron en la convocatoria para colaboradores/as alumnos/as Guadalupe Rivero DNI 35.638.966 y Daniela Lucía San Pedro DNI 35.386.208.

Que se conformó una comisión de selección compuesta por Betiana Cabrera Fasolis, Mariano Cupayolo y Lucía Florencia Sánchez.

Que resultaron seleccionadas las siguientes personas: para colaboradores/as egresados/as Malena Laplaca DNI 41.187.089 y Leandro Abel Campus DNI 38.885.083 y para colaboradores/as alumnos/as Guadalupe Rivero DNI 35.638.966 y Daniela Lucía San Pedro DNI 35.386.208.

Que por RD 480/13 se delegaron en el Decanato las designaciones de colaboradores/as alumnos/as y egresados/as de las asignaturas electivas no permanentes, que no registren objeciones o dificultades en las respectivas selecciones

Que la docente a cargo solicitó la incorporación de Franco Torchia como invitado, lo que

fue autorizado por Secretaría Académica conforme a la RD-2021-1295-E-UNC-DEC#FP.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Autorizar el desempeño de Malena Laplaca DNI 41.187.089 y Leandro Abel Campus DNI 38.885.083 en calidad de colaboradores/as egresados/as en el taller de problemáticas actuales "Feminismo y Salud Mental" durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2024, con una carga horaria de 60 horas semestrales, a cargo de Betiana Cabrera Fasolis; cumpliendo las siguientes funciones: asistir al 60% de las clases (teórico-prácticas y prácticas) durante el dictado del taller, hacerse cargo de 1 trabajo práctico con el acompañamiento del equipo docente y de la docente a cargo, acompañar a los grupos en el proceso de elaboración del trabajo integrador, acompañar en las tareas de la función docente: en la participación en las clases teóricos prácticas, facilitando la coordinación de los trabajos prácticos grupales en el aula, y en la lectura de los foros y otras actividades subidas al Aula Virtual, participar de los seminarios de formación interna.

ARTÍCULO 2°: Autorizar el desempeño de Guadalupe Rivero DNI 35.638.966 y Daniela Lucía San Pedro DNI 35.386.208 en calidad de colaboradores/as alumnos/as en el taller de problemáticas actuales "Feminismo y Salud Mental " durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2024, con una carga horaria de 60 horas semestrales, a cargo de Betiana Cabrera Fasolis; cumpliendo las siguientes funciones asistir al 60% de las clases (teórico-prácticas y prácticas) durante el dictado del taller, acompañar a los grupos en el proceso de elaboración del trabajo integrador, acompañar en las tareas de la función docente: en la participación en las clases teóricos prácticas, facilitando la coordinación de los trabajos prácticos grupales en el aula, y en la lectura de los foros y otra actividad subidas al Aula Virtual y participar de los seminarios de formación interna.

ARTÍCULO 3º: Autorizar la incorporación de Franco Torchia DNI 24.999.422 en calidad de Invitado, quien disertará sobre la temática "La perspectiva de género y sexodisidente en los medios de comunicación de la Argentina. (La importancia de la misma, aplicación, alcances y limitaciones, resistencias actuales)".

ARTÍCULO 4°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.